

INFORME DE VALORACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE CREACIÓN PUBLICITARIA DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL «CP 25 39 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS ABONOS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES» DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

El contrato menor de creación publicitaria de la campaña de publicidad “CP 25 39 Campaña de difusión de los abonos de transporte para jóvenes”, de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, incluida en el Plan Anual de Publicidad Institucional 2025, cuyo importe máximo asciende a 5.500,00 € (IVA incluido).

Se solicitan propuestas a las empresas de diseño de La Rioja incluidas en la base de datos disponible en la Dirección de Publicidad Institucional conformada por unas 90 empresas. De conformidad con lo indicado en el Informe de prescripciones técnicas (IPT) emitido por la Directora de Publicidad Institucional el 6 de agosto de 2025, se reciben propuestas dentro del plazo establecido de las siguientes empresas:

- CHP Comunicación.
- Colibrí Comunicación.
- Crísmm.
- Estudio Lima.
- Javier Benayas.
- Phics and Graphics.
- Sergio.Studio.

Teniéndose en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en dicho informe:

1. Grado en que la propuesta alcanza en mayor medida los objetivos previstos incluyendo los elementos de identidad institucional. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a los objetivos de comunicación detallados en el punto 3.2 del IPT y, respecto a los elementos de identidad institucional, a lo indicado en los puntos 3.6 y 4.3 del IPT.

2. Grado en que la propuesta se adapta en mayor medida al enfoque de comunicación, lenguaje propuesto y públicos objetivo. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a los aspectos del enfoque de comunicación detallados en el punto 3.3, a los aspectos del lenguaje indicados en el punto 3.7 y a los públicos objetivo incluidos en el 3.4 del IPT.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00848-2025/000087	Informe	Publicidad institucional	2025/0832662	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Directora de Publicidad Institucional			
2				

3. La propuesta creativa y el slogan de campaña son originales -no existe un precedente a nivel nacional en campañas similares-y promueve la animación y la interacción con el usuario de forma innovadora. **Hasta 30 puntos.**

Para la valoración de este criterio se ha atendido a la originalidad, la promoción de la animación y la interacción con el usuario.

4. Propuesta económica de menor valor. **Hasta 10 puntos.**

Para la valoración de este criterio, se ha utilizado la siguiente fórmula proporcional:

$$\text{Puntuación} = 10 \times \frac{\text{Importe de la menor propuesta económica sin IVA.}}{\text{Importe de la propuesta económica que se valora sin IVA.}}$$

La valoración obtenida por cada una de las propuestas recibidas se detalla en la tabla del Anexo I.

De dicha valoración se concluye que **COLIBRÍ COMUNICACIÓN - REBECA ORTEGA BARRASA (16595723G)** con **85,39 puntos sobre 100** es la empresa seleccionada para la ejecución del presente contrato, culminando la ejecución del mismo con la presentación de la factura y pago según realización conforme de la actividad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00848-2025/000087	Informe	Publicidad institucional	2025/0832662	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Directora de Publicidad Institucional			
2				

ANEXO I

		CHP	Colibrí	Crismm	Estudio Lima	Javier Benayas	Phics and Graphics	SergioStudio
Objetivos	hasta 30 ptos	25	25	25	26	26	22	25
Propuesta creativa y slogan	hasta 30 ptos	23	27	24	23	25	22	24
Enfoque y lenguaje	hasta 30 ptos	22	25	23	22	24	22	23
Propuesta económica	hasta 10 ptos	8,13	8,39	8,17	8,30	8,18	10,00	8,11
Con IVA		5.432,90 €	5.263,50 €	5.408,70 €	5.324,00 €	5.396,60 €	4.416,50 €	5.445,00 €
TOTAL PUNTOS	100	78,13	85,39	80,17	79,30	83,18	76,00	80,11

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. Pág. 3 / 3

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2025/000087	Informe	Publicidad institucional	2025/0832662
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora
1	Directora de Publicidad Institucional		
2			